

FAQs COVID-19 ESTUDIANTES DE MOVILIDAD OUTGOING

¿Puedo volver a España y cursar asignaturas en la URJC con normalidad?

Trataremos de facilitar el regreso y la reincorporación de estudiantes que se encuentran realizando una movilidad y lo soliciten fuera. En todo caso, la incorporación efectiva de los estudiantes quedará supeditada a las características académicas de sus asignaturas.

Si vuelvo a la URJC ¿Se puede posponer la plaza o la movilidad al curso 2020/21?

En principio no pero habría que estudiar caso a caso para ver si existe alguna posibilidad

¿Podría optar a otro destino de movilidad en el curso 2020/21 si anulo ahora volviendo a la URJC?

No. Eso no es posible

¿Qué procedimiento debo seguir para anular mi movilidad y volver?

Debes escribir a internacional.out@urjc.es y solicitarlo

Al volver, ¿cómo modifico mi matrícula?

A través de un expone/solicita enviado al Vicerrectorado de Estudiantes, indicando las asignaturas que quieres modificar. Sólo se modificarán las asignaturas que se deberían haber cursado de movilidad

Si vuelvo, ¿Qué pasa con mi beca?

Estamos a la espera de confirmación por parte del SEPIE de cómo se procederá en cada caso.

En el caso de querer seguir realizando mi movilidad, ¿cómo debo proceder?

Debes continuar con las instrucciones y normas que te indiquen en tu universidad de destino, seguir las clases presenciales si éstas continuasen o seguir con toda la información on-line que te proporcionen. La nota final siempre te será reconocida en la URJC

¿Se devolverán los gastos de viaje en el caso en el que se tenga que regresar de manera forzosa?

Estamos a la espera de confirmación por parte del SEPIE de cómo se procederá en cada caso. De momento te recomendamos que guardes todos los justificantes de gastos que puedas tener por si estos fueran necesarios

¿Qué debo hacer si no me encuentro en un destino en el que el país no está por el momento catalogado como “zona de riesgo”?

Continuar con tus clases de modo normal y seguir siempre las instrucciones de tu universidad de destino.

Si vuelvo a España, ¿debo guardar cuarentena antes de volver a la URJC?

Debes observar todas las recomendaciones que desde el Ministerio de Sanidad se están publicando.